

códigoqro[®]

REALIDAD ESCRITA

ABATIMIENTO DE "EL MENCHO" DESATA CAOS POR BLOQUEOS EN CARRETERAS

Págs. 8 y 9

Agencia EFE



Especial

Querétaro
Kuri llama a mantener la calma ante situación de violencia en el país

P. 2



Especial

Educación
Anuncian suspensión de clases en Querétaro este lunes

P. 3



Especial

Transporte
Líneas de autobuses cancelan servicios por bloqueos en carreteras

P. 4

CLIMA
Soleado
Mínima | Máxima
3° | 18°

Descarga la versión digital





Kuri llama a mantener la calma ante situación de violencia en el país

A través de un mensaje difundido en redes sociales, el mandatario estatal confirmó que en Querétaro se presentaron tres incidentes derivados de un operativo federal en Jalisco

Redacción

El gobernador Mauricio Kuri llamó a la población a mantener la calma tras los hechos de violencia registrados en distintos puntos del país, derivados de un operativo federal en Jalisco, y confirmó que en Querétaro se presentaron tres incidentes vinculados con estos sucesos.

A través de un mensaje difundido en redes sociales, el mandatario estatal informó que uno de los hechos ocurrió en una tienda Oxxo, donde no se reportaron lesionados, mientras que los otros dos se registraron en la carretera federal 57. Indicó que la Fiscalía General de la República ya investiga estos últimos casos con el apoyo del gobierno estatal.

Señaló que, tras tener conocimiento de los acontecimientos, su administración activó protocolos de seguridad y que

mantiene coordinación con autoridades federales, entre ellas, la Guardia Nacional, con el objetivo de reforzar la vigilancia y el patrullaje en la entidad.

Además, exhortó a la ciudadanía a “no generar psicosis” y reiteró que las fuerzas de seguridad permanecen en alerta. Asimismo pidió a la población mantenerse informada mediante canales oficiales ante el desarrollo de los acontecimientos en el territorio nacional.

Sobre el cierre de la plaza comercial Antea Lifestyle Center, explicó que la decisión fue tomada por establecimientos pertenecientes a cadenas nacionales que optaron por aplicar medidas preventivas en diversas entidades del país y aclaró que las autoridades no solicitaron la evacuación del lugar.

Respecto al aplazamiento del partido entre Gallos Blancos y FC Juárez, programado para el domingo, en el estadio La Corregidora, señaló que la decisión correspondió a la Federación Mexicana de Fútbol como medida preventiva para salvaguardar la integridad de la población.

Finalmente reiteró que las autoridades estatales reforzaron operativos de vigilancia y aseguró: “No se permitirá que la entidad resulte afectada por situaciones ocurridas en otras regiones del país”.

Hechos de violencia

Mauricio Kuri señaló que, tras tener conocimiento de los acontecimientos, su administración activó protocolos de seguridad y que mantiene coordinación con autoridades federales.

El gobernador informó que uno de los hechos ocurrió en una tienda Oxxo, donde no se reportaron lesionados, y los otros dos se registraron en la carretera federal 57.

Exhorto

Pidió a la ciudadanía “no generar psicosis” y mantenerse informada mediante canales oficiales, al reiterar que las fuerzas de seguridad permanecen en alerta.



Entre chismes y campanas

Este 22 de febrero pasará a la historia...

El 22 de febrero, indudablemente, quedará marcado en la historia de este país; en primer lugar, por el abatimiento de Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, uno de los criminales más peligrosos y más buscados por el gobierno de los Estados Unidos, y, en segundo, porque la violencia desatada en diversos estados se sintió en esta ocasión más cercana a Querétaro.

Particularmente, tras conocerse que, en una tienda Oxxo sobre avenida Cimataro, en la colonia Palmas, municipio de Querétaro, se registró un incendio sin lesionados y solo daños en la infraestructura del establecimiento. Según la Coordinación Estatal de Protección Civil, las causas serán determinadas por las autoridades correspondientes.

La Policía Estatal informó, alrededor de las 11:30 horas, que, en límites de Querétaro con Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí, había fortalecido la presencia operativa con la instalación de puntos de observación y la realización de recorridos itinerantes, para disuadir hechos delictivos, incluyendo tiendas de conveniencia y gasolineras.

En tanto, el gobernador Mauricio Kuri informó en redes sociales sobre la reunión que sostuvo con los mandos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Policía Estatal y Fiscalía General del Estado, para coordinar las líneas de comunicación y operaciones concretas para mantener a la entidad y a la ciudadanía en tranquilidad, ante los hechos en diversos estados del país.

A las 19:30 horas, el gobernador lanzó un mensaje en redes para explicarles a los queretanos la situación de alerta máxima de las autoridades estatales y confirmó tres eventos: el incendio en el Oxxo y dos incidentes en la 57.

El país ha estado, desde este domingo, en alerta permanente. Ojalá que a partir de lo que vimos ayer y una vez que se logren apaciguar las reacciones violentas, esta nación comience a ver una luz al final de camino, en medio de tanta sangre y dolor... y caiga quien tenga que caer. ¡México se lo merece!

Declara Congreso local “inhábil” este lunes

Que la Legislatura de Querétaro determinó que este lunes 22 de febrero será inhábil; así lo informó ayer, a las 20:00 horas, en un comunicado.

“Dados los acontecimientos sucedidos en las últimas horas, se les informa que la Presidencia de la Mesa Directiva de la 61a. Legislatura del estado de Querétaro ha emitido el Acuerdo por el que declara inhábil el lunes 23 de febrero del año 2026. Las actividades agendadas con anterioridad serán reprogramadas”, señaló.

Suspende AMEQ tarjetas Tarifa Unidos por uso indebido

Que la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ) dio a conocer ayer que boletín y suspendió seis tarjetas del programa Tarifa Unidos tras detectar que fueron usadas por personas distintas a las registradas como beneficiarias, incumpliendo los lineamientos de uso.

Recordó que estas “son estrictamente intransferibles y en caso de detectarse un mal uso, se procederá al bloqueo inmediato de la misma, sin posibilidad de volver a acceder al beneficio hasta por un año”.

DIRECTORIO

Eduardo Urbiola
DIRECCIÓN GENERAL

Malena Hernández
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN

Claudia Hernández
COORDINACIÓN DE EDICIÓN

Irma Caballero
EDITORIA

CódigoQro es un periódico de proyección estatal con periodicidad de publicación de lunes a viernes.

Editora responsable: Claudia del Carmen Hernández Delgado
Certificado de Reserva: 04-2017-040310240900-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16968

Domicilio de publicación: Prolongación Corregidora Norte 907-A, Local 14, Quintas La Laborcilla, C.P. 76168, Querétaro, Qro.

Esta edición se imprime en Mr. Print, S.A. de C.V. ubicada en Avenida Federalismo Sur 594-102, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100; y es distribuida por Master Media, S.A. de C.V., Prolongación Corregidora Norte 907-A, Local 14, Quintas La Laborcilla, C.P. 76168,

Querétaro, Qro. Lunes 23 de febrero de 2026.

Edición No. 2304

Ventas:

442-245-2262
ventas@codigoqro.mx



Esta es una publicación basada en los principios internacionales y constitucionales de las libertades de expresión y de prensa, por tanto, la manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, salvo que viole los límites establecidos por la propia ley, ya que la libertad de difundir opiniones, información e ideas, no puede ser restringida, coartada o censurada.



Especial

Anuncian suspensión de clases en Querétaro este lunes

La Secretaría de Gobierno del estado comunicó que esta es una medida preventiva ante los hechos de violencia en otras entidades. El domingo también se suspendieron las actividades culturales

Redacción

La Secretaría de Gobierno del estado de Querétaro informó que este lunes 23 de febrero se suspenderán las clases presenciales en la entidad, con el objetivo de salvaguardar la integridad de toda la comunidad educativa ante los hechos de violencia registrados en estados vecinos, derivados de la muerte del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”.

La dependencia puntualizó que se tomarán medidas de prevención en Querétaro, que se mantiene “en tranquilidad y seguro”.

La suspensión de clases presenciales aplicará en todos los planteles de educación básica, media superior y superior, tanto públicos como privados.

“Reiteramos que el estado de Querétaro se mantiene en tranquilidad y seguro. Pese a ello, estados vecinos han presentado eventos de violencia, por lo que estaremos tomando medidas de prevención. Esta medida preventiva responde al compromiso institucional de priorizar la seguridad de toda la comunidad educativa”, comunicó la secretaria.

Asimismo exhortó a la comunidad educativa a mantenerse atenta a la información que se emitirá a través de los canales oficiales del gobierno del estado, donde se dará a conocer oportunamente la reanudación de las actividades académicas.

“Con el objetivo de salvaguardar la integridad y el bienestar de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personal docente y administrativo, se informa que este lunes 23 de febrero se suspenden las clases presenciales en todos los planteles de educación básica, media superior y superior, tanto públicos como privados”, señaló.

En tanto, la UAQ dio a conocer que analizan con las autoridades correspondientes la situación de violencia que ocurre en diferentes regiones del país y que este lunes es de asueto conforme al calendario escolar, pero que el martes 24 de febrero las actividades académicas se desarrollarán de manera virtual.

Por otro lado, la Secretaría de Cultura del estado, a través de redes sociales, también avisó que ayer, domingo 22 de febrero, fueron suspendidas las actividades programadas y agradeció la comprensión de los involucrados y asistentes.



Reiteramos que el estado de Querétaro se mantiene en tranquilidad y seguro. Pese a ello, estados vecinos han presentado eventos de violencia, por lo que estaremos tomando medidas de prevención. Esta medida preventiva responde al compromiso institucional de priorizar la seguridad de toda la comunidad educativa”.

Comunicado de la Secretaría de Gobierno del estado de Querétaro

Cierran tiendas de conveniencia en zonas limítrofes de Querétaro

José Luis Lugo

Autoridades y representantes del sector comercio informaron el cierre preventivo de tiendas de conveniencia en zonas limítrofes de Querétaro con el estado de Guanajuato, como parte de las medidas de seguridad implementadas ante incidentes recientes y reforzamiento de la vigilancia en la región.

La Coordinación de Protección Civil del estado de Querétaro reportó que cuerpos de emergencia atendieron un incendio en una tienda Oxxo ubicada sobre avenida Cimatario, en la colonia Palmas, municipio de Querétaro.

El siniestro fue controlado sin personas lesionadas y solo con daños en la infraestructura del establecimiento.

La dependencia estatal señaló que las causas del incidente aún se desconocen y serán determinadas por las autoridades correspondientes, mientras se priorizó el control del fuego para evitar riesgos a la población.

En este contexto, el presidente de la Cámara de Comercio de Querétaro, René Loya Poletti, informó que se determinó el cierre temporal de tiendas de conveniencia como Oxxo y Asturiano en zonas consideradas críticas, principalmente en Guanajuato y en establecimientos ubicados cerca de los límites con Querétaro.

El dirigente empresarial indicó que la medida fue adoptada por precaución y exhortó a la ciudadanía a mantener la calma, al tratarse de acciones preventivas para reducir riesgos.

Por su parte, la Policía Estatal de Querétaro informó que mantiene recorridos de vigilancia y puntos de observación en distintos municipios del estado, con el objetivo de preservar la seguridad y la tranquilidad de la población.

La corporación también solicitó a la ciudadanía reportar cualquier situación de riesgo a las líneas de emergencia 911 y 089, como parte de las acciones coordinadas para el monitoreo del territorio queretano.

Las autoridades estatales reiteraron que estas medidas buscan prevenir incidentes y fortalecer las condiciones de seguridad en la entidad.



Especial

Líneas de autobuses cancelan servicios por bloqueos en carreteras

Empresas de autobuses de pasajeros como Primera Plus, grupo Flecha Amarilla, ETN Turistar y grupo Estrella Blanca cancelaron sus servicios debido a los bloqueos carreteros

Mauricio Hernández

Como consecuencia de los bloqueos en carreteras de diferentes estados del país después del operativo del Ejército Mexicano que derivó en la muerte de “El Mencho”, líneas de autobuses de pasajeros cancelaron sus servicios desde y hacia la Terminal de Autobuses de Querétaro (TAQ).

En redes sociales, grupo Flecha Amarilla informó que, “derivado de causas ajenas”, algunos de sus servicios “están siendo cancelados hasta nuevo aviso”.

Esta empresa habitualmente cubre destinos en el Bajío, centro y occidente del país, principalmente en los estados de Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Michoacán, San Luis Potosí, Colima, Querétaro, Estado de México y Ciudad de México, algunos de los cuales fueron los más afectados por los bloqueos carreteros y los ataques contra tiendas de conveniencia y de autoservicio.

Así mismo, Primera Plus dio a conocer la suspensión de sus corridas desde este domingo 22 de febrero y hasta nuevo aviso.

“Te invitamos a mantenerte informado a través de nuestro canal oficial de WhatsApp o, si tu salida está próxima, acercarte al personal de taquillas para recibir orientación”, agregó.



Te invitamos a mantenerte informado a través de nuestro canal oficial de WhatsApp o, si tu salida está próxima, acercarte al personal de taquillas para recibir orientación”.

Anunció Primera Plus en un comunicado

En el mismo sentido, la compañía ETN Turi Star anunció la suspensión temporal de todos sus servicios de transporte foráneo de pasajeros, a raíz del “cierre total de algunos tramos carreteros del país”.

“En atención a las recomendaciones de seguridad emitidas por las autoridades correspondientes, reanudaremos nuestras operaciones hasta que existan las condiciones adecuadas que garanticen la seguridad de nuestros usuarios”, puntualizó.

Por su parte, grupo Estrella Blanca

SALIDAS / DEPARTURES			
HORA	DESTINO	ANDÉN	ESTADO / STATUS
10:15	GUADALAJARA	12	CANCELADO
10:30	PUEBLA	8	CANCELADO
11:00	MONTERREY	15	CANCELADO
11:20	QUERÉTARO	5	CANCELADO
11:45	ACAPULCO	9	CANCELADO
12:00	LEÓN	14	CANCELADO
12:30	VERACRUZ	7	CANCELADO
13:00	MORELIA	10	CANCELADO

anunció que detuvo todas sus operaciones por recomendación de las autoridades federales y estatales ante “un cierre total de carreteras en los estados de Nayarit, Jalisco, Michoacán, Tamaulipas, Veracruz, Baja California, Nuevo León, Puebla y Guerrero por la presencia de vehículos incendiados”.

La empresa de autobuses de pasajeros puso a disposición sus números de atención para que los clientes consulten sobre cambios, cancelaciones o reprogramaciones.

Canacope reporta cierres preventivos en plazas comerciales

Redacción

Diversos establecimientos cerraron de forma preventiva en plazas comerciales de Querétaro tras reportes de bloqueos carreteros y hechos de violencia en distintos puntos del país, informó Eduardo Chávez Hidalgo, titular de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo para la Pequeña Empresa (Canacope) en la entidad.

Explicó que durante recorridos por centros comerciales detectaron establecimientos cerrados, principalmente negocios pertenecientes a cadenas nacionales. Indicó que estas acciones forman parte de medidas preventivas adoptadas

tanto por el sector comercio como por autoridades estatales.

Respecto a posibles pérdidas económicas derivadas de los cierres anticipados, Chávez Hidalgo señaló que hasta el momento no se cuenta con un estimado, aunque el organismo empresarial mantiene seguimiento de la situación y sus efectos en la actividad comercial.

Además, refirió que el cierre anticipado se implementó tras reportes en la región del Bajío, particularmente en el estado de Guanajuato. Detalló que más de 80 cámaras de comercio, servicios y turismo en la zona centro-occidente del país intercambian información de manera continua para atender incidencias,



Archivo Códigoqro

emitir recomendaciones preventivas y apoyar a empresas y negocios familiares.

Entre las recomendaciones a la población se encuentra evitar zonas con bloqueos o vehículos incendiados, limitar traslados no esenciales, permanecer

80

Cámaras de comercio, servicios y turismo en la zona centro-occidente del país intercambian información de manera continua para atender incidencias, emitir recomendaciones preventivas y apoyar a empresas y negocios familiares.

en lugares seguros y atender únicamente información proveniente de canales oficiales, además de reportar emergencias al número 911.

Para el sector turístico, se sugirió a los visitantes permanecer en sus sitios de alojamiento hasta nuevo aviso y a empresas se les pidió verificar rutas logísticas, activar protocolos de continuidad operativa y mantener comunicación con cámaras empresariales.

Chávez Hidalgo señaló que el objetivo de estas acciones es salvaguardar la integridad de la población y garantizar la continuidad ordenada de la actividad económica.

ASF reporta posible daño al erario de 50 MDP por parte de la UAQ

En los resultados de las cuentas públicas de 2024, la ASF refirió que la universidad transfirió el recurso a cuentas relacionadas con fideicomisos por concepto de fondo de jubilaciones y pensiones, pero no comprobó su destino

Mónica Gordillo

En el informe de resultados de la fiscalización de la cuenta pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó sobre un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 50 millones 604 mil pesos por parte de la UAQ.

Los resultados señalan que la ASF revisó una muestra de 2 mil 729 millones 491 mil pesos, que representó el 95.4 por ciento de los 2 mil 861 millones 504 mil pesos transferidos a la UAQ mediante los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales correspondientes a subsidios y participaciones.

El documento, refiere que, en la aplicación de los recursos transferidos, la universidad “no acreditó que el pago de combustible y diésel se aplicara conforme a los objetivos ni pagó los recursos federales al 31 de marzo de 2025, ya que



Jair Rivera / Códigoqro

los transfirió a cuentas bancarias relacionadas con fideicomisos por concepto de fondo de jubilaciones y pensiones de los que no se comprobó su destino y ejercicio, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 50 millones 604 mil pesos, lo que representó el 1.9 por ciento de la muestra auditada”.

La ASF precisó que en la auditoría se determinaron 17 resultados, en 10 de los cuales no se detectaron irregularidades y tres fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este informe. Sin embargo, señaló que los cuatro resultados restantes generaron: una recomendación, una Promoción del Ejercicio

de la Facultad de Comprobación Fiscal y dos Pliegos de Observaciones.

No obstante, subrayó que la UAQ cumplió sus obligaciones de transparencia sobre la gestión de los recursos del gasto federalizado, debido a que entregó con oportunidad la documentación de la cuenta bancaria y el comprobante fiscal digital por Internet del “Programa para el desarrollo profesional docente para el tipo superior”.

“La Universidad Autónoma de Querétaro realizó un ejercicio razonable de los recursos fiscalizados, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos”, concluyó la ASF.

Resultados

La ASF revisó una muestra de 2 mil 729 millones 491 mil pesos, que representó el 95.4 por ciento de los 2 mil 861 millones 504 mil pesos transferidos a la UAQ mediante los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales correspondientes a subsidios y participaciones.

La ASF precisó que en la auditoría se determinaron 17 resultados, en 10 de los cuales no se detectaron irregularidades y tres fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este informe.

Sin embargo, señaló que los cuatro resultados restantes generaron una recomendación, una Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal y dos Pliegos de Observaciones.



Abren licitación para construir puente peatonal en anillo vial Fray Junípero Serra

José Luis Lugo

El gobierno estatal de Querétaro abrió una licitación pública para la construcción de un puente peatonal sobre el anillo vial Fray Junípero Serra, a la altura de avenida Pie de la Cuesta, en el municipio de Querétaro, una de las vialidades con mayor flujo vehicular de la Zona Metropolitana.

La convocatoria fue emitida por la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro y publicada en el periódico oficial “La Sombra de Arteaga” el 20 de febrero. El proceso contempla la contratación de la obra bajo el esquema de precios unitarios y tiempo determinado, con recursos del Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas (FAFEF) 2026.

De acuerdo con la convocatoria, el plazo de ejecución de los trabajos será de 90 días naturales, con una fecha estimada de inicio el 17 de marzo y conclusión el 14 de junio de 2026. El proyecto busca mejorar la seguridad peatonal en un punto considerado de alta circulación vehicular.

La etapa de acreditación y adquisición de bases inició el 20 de febrero y concluirá el 3 de marzo. Las empresas interesadas deberán contar con registro vigente en el padrón estatal de contratistas y acreditar experiencia específica en la construcción de puentes, incluidos peatonales.

El costo de las bases es de 16 mil 892 pesos, mientras que el capital contable mínimo requerido para participar es de 2.1 millones de pesos. La licitación contempla un anticipo del 30 por ciento del



Especial

monto del contrato y la presentación de garantías de cumplimiento, vicios ocultos y anticipo.

Las propuestas serán evaluadas en sus etapas técnica y económica, y el contrato será adjudicado a la propuesta solvente más baja, conforme a lo establecido en la “Ley de obra pública del estado de Queré-

taro”. El fallo está programado para el 10 de marzo.

La documentación, juntas de aclaraciones y actos del proceso se llevarán a cabo en las oficinas de la Dirección de Concursos y Contratos de la Comisión Estatal de Infraestructura, ubicadas en el Centro Histórico de la capital.

Alcaldesa propone consulta para definir municipalización de Vizarrón

Astrid Ortega señaló que la población de Vizarrón “mantiene una aspiración histórica para constituirse como municipio”; sin embargo, otras delegaciones han manifestado su rechazo a integrarse a la nueva demarcación

José Luis Lugo

La presidenta municipal de Cadereyta de Montes, Astrid Ortega Vázquez, propuso realizar una consulta ciudadana para determinar si la delegación de Vizarrón debe convertirse en municipio, ante posturas encontradas entre habitantes de la región y cuestionamientos sobre su viabilidad.

Señaló que la población de Vizarrón “mantiene una aspiración histórica para constituirse como municipio”; sin embargo, indicó que otras delegaciones han manifestado su rechazo a integrarse a la nueva demarcación, por lo que consideró necesario someter la decisión a la participación ciudadana.

Explicó que su gobierno proporcionó información técnica sobre los requisitos legales para la municipalización y sostuvo

Consulta

La presidenta municipal de Cadereyta propuso realizar una consulta ciudadana para determinar si la delegación de Vizarrón debe convertirse en municipio.

Recordó: “Vizarrón fue anteriormente municipio y cabecera municipal de Cadereyta”, lo que, dijo: “Respalda la inquietud de sus habitantes”.



Archivo Códigoqro

que el proceso debe resolverse mediante consulta para atender la demanda social y evitar incertidumbre entre la población.

Recordó: “Vizarrón fue anteriormente municipio y cabecera municipal de Cadereyta”, lo que, dijo: “Respalda la inquietud de sus habitantes”.

En contraste, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Legislatura local, Homero Barrera McDonald, ha señalado que la delegación no cumpliría con el número de habitantes requerido por la ley para su creación como municipio.

Ortega Vázquez informó, además, que el gobierno municipal mantiene acercamientos con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para organizar

un ejercicio de consulta ciudadana que abordaría la municipalización del servicio de agua en la demarcación.

Precisó que se prevé firmar un convenio con la universidad para que diseñe la metodología y logística del proceso, con el fin de garantizar imparcialidad y certeza en los resultados. Sostuvo que el costo estimado del ejercicio sería menor a 1 millón de pesos y deberá ser aprobado por el ayuntamiento en sesión de cabildo.

Por otra parte, la presidenta municipal confirmó que ha sostenido reuniones con la dirigencia estatal de Morena rumbo al proceso electoral de 2027 y afirmó que se mantendrá atenta a lo que determine el partido respecto a una posible candidatura.

Tendencia therian es fenómeno social y no debe generar discriminación: especialista

Mónica Gordillo

Sobre la tendencia therian, el psicólogo clínico Juan Carlos García Ramos, miembro del Colegio Estatal de Psicólogos de Querétaro y colaborador del Hospital General Regional 1 del Instituto México en el Seguro Social, refirió que se trata de un fenómeno social relacionado con la salud mental y registrado en adolescentes y jóvenes.

Indicó que el fenómeno se hace presente en una etapa de la vida en la que las personas están en proceso de definir su identidad y que en la tendencia se percibe que los jóvenes se alejan de la especie humana por alguna razón que no es

de su agrado y que, aunque aceptan que son personas, la orientación que se crea por circunstancias emocionales lleva a la reconfiguración de su conciencia y su percepción sensorial.

“Es un fenómeno que tiene que ver con la salud mental, porque de pronto aparece este cambio en la percepción sensorial y cognitiva y conductual de los jóvenes, y eso tiene que ver con la salud mental porque no sabemos en los casos muy particulares por qué este adolescente se aleja o deja este escenario de persona humana y se incorpora a otra identidad de persona animal, que de pronto entendemos que no es permanente, es algo transitorio, pero que aun



Especial

así esto pone en riesgo por pasar de una a otra identidad”, dijo.

No obstante, refirió que los jóvenes no mantienen de manera permanente la identidad animal debido a que perderían funcionalidad en su vida cotidiana al alterar su dinámica escolar, laboral, familiar y social.

En este sentido, García Ramos puntualizó que es importante que la sociedad no discrimine ni cometa ‘bullying’ en contra de los jóvenes que se autodenominan therian, como se observa en algunos videos en redes sociales.

“Éticamente y considerando derechos humanos, no hay que tomar esto como algo discriminatorio ni prejuicioso, ni verlo como una patología, simplemente porque los jóvenes no pierden el contacto con la realidad y reconocen y asumen que tienen una parte humana que quiere transformarse”, apuntó.

Gurúes

Querétaro, Qro., Lunes 23 de febrero de 2026



Yo no sé si a usted, querido lector, el “sainete” (por decir lo menos) que armó la semana pasada el ahora exdirector de

Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, Marx Arriaga, le provocó algo más que risa y pena ajena; a mí en lo personal, debo reconocer, me impactó profundamente tal nivel de protagonismo, insubordinación y falta de institucionalidad.

Igualmente me sorprendió el “laissez faire-laissez passer” del secretario de Educación, Mario Delgado, y de la propia presidenta, Claudia Sheinbaum, quien con la parsimonia que le caracteriza –y no sin antes defender la “Nueva Escuela Mexicana” y el “extraordinario trabajo” que se hizo con los polémicos libros de texto– reconoció que ante los “desencuentros” con el susodicho por no estar de acuerdo en que hubiera modificaciones a los libros, le ofrecieron, entre varias opciones, ¡un consulado!

Simplemente no puedo dejar de preguntarme: ¿Ante qué estamos?, ¿qué clase de gobierno es este?, ¿cómo afecta una situación así el entorno social? y, lo más importante, ¿hacia dónde nos dirigimos?

El tema debe movernos a la reflexión porque no se trata de un hecho aislado –Y baste remitirnos al libro de Julio Scherer Ibarra “Ni venganza ni perdón” y al audio revelado por Carmen Aristegui en el que el contralmirante Fernando Rubén Guerrero Alcantar, antes de ser asesinado, informó tanto al exsecretario de Marina Rafael Ojeda Durán como al actual secretario, Raymundo Pedro Morales Ángeles, sobre la corrupción ligada al huachicol fiscal en las aduanas marítimas– para entender la gravedad de la situación.

Y, a pesar del tsunami legislativo de la 4T, el artículo 109 de nuestra Carta Magna aún existe y ordena que los servidores públicos y particulares que incurran en responsabilidad frente al Estado, sean sancionados conforme a lo que ella

Los Siervos de la Gleba



Malena Hernández

✉ @malenahj

¿Y el derecho a una buena administración pública?

misma establece.

Igualmente, los principios que rigen la actuación de los servidores públicos permanecen en la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así que, con base en su artículo 7, las personas servidoras públicas en este país, tienen la obligación de cumplir el desempeño de su empleo, cargo o comisión, con austeridad, disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos públicos.

Asimismo, el artículo 6, claramente señala: “Todos los entes públicos están obligados a crear y mantener condiciones estructurales y normativas que permitan el adecuado funcionamiento del Estado en su conjunto, y la actuación ética y responsable de cada Persona Servidora Pública, en el marco del respeto a los derechos humanos, la buena ad-

ministración pública y la perspectiva de género”.

¿La “buena administración pública”? Sí, ¡todos deberíamos estar hablando de ello! De acuerdo con Myrna Araceli García Morón “El derecho humano a una buena Administración Pública debe entenderse como aquel derecho que obliga a que las instituciones y entidades administrativas funcionen como un engranaje cuasiperfecto, cuya centralidad, motor y fin último es la persona humana, es decir, las personas para quienes trabajan las administraciones públicas, con el objetivo de satisfacer sus necesidades” (Dignitas, 2021).

Este derecho humano debe ser garantizado por el estado mexicano a partir de normas internacionales como la Carta Iberoamericana de los Derechos y Deberes del Ciudadano en Relación con la Administración Pública y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (ius cogens). Incluso, el artículo 7, inciso A, de la Constitución Política de la Ciudad de México lo prevé expresamente.

De hecho, Tribunales Colegiados de Circuito han sentado precedentes en la materia, como lo establece la tesis “BUENA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CONSTITUYE UN DERECHO FUNDAMENTAL DE LAS PERSONAS Y UN PRINCIPIO DE ACTUACIÓN PARA LOS PODERES PÚBLICOS (LEGISLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO), registro 2023930. Undécima Época Gaceta del Semanario Judicial de la Federación. Libro 8, Diciembre de 2021, Tomo III, página 2225.

¿Por qué permitimos arbitrariedades por parte de nuestros gobernantes? ¿La legitimidad de sus acciones no se agota con la votación recibida en las urnas, sus políticas públicas deben observar los principios arriba citados!

El derecho a la buena administración pública es un derecho fundamental olvidado, un derecho de ciudadanía: el derecho del gobernado a que le digan la verdad... La mentira parece ser algo sistemático en los gobiernos de la 4T.

La presidenta Sheinbaum, al hablar sobre lo sucedido con Max Arriaga, declaró que “los libros de texto no son patrimonio de una persona”, y ¡tiene razón!, pero olvidó decir que ¡México tampoco es patrimonio de la 4T y su posición ideológica no puede estar por encima del estado de derecho!

Pero, lamentablemente, no contamos con una defensora del pueblo que se lo recuerde, porque Rosario Piedra Ibarra sí forma parte del patrimonio del régimen.

Un día como hoy | 23 febrero

1455



El alemán Johannes Gutenberg, inventor de la imprenta, finaliza en Maguncia la impresión en caracteres móviles de la Biblia.

1765

El químico y físico británico Henry Cavendish descubre el hidrógeno, el más ligero de los gases conocidos.

En sus experimentos, mezcló ácido clorhídrico con metales y observó la liberación de un gas inflamable que era extremadamente ligero.

Su descubrimiento se considera fundamental para la comprensión de la química del agua y del aire.



1886



El inventor e ingeniero estadounidense Charles Martin Hall produce las primeras muestras de aluminio obtenido por método electrolítico.



Abatimiento de “El Mencho” desata caos por bloqueos en carreteras

El operativo del Ejército Mexicano que derivó en la muerte del dirigente del CJNG desencadenó por lo menos 250 bloqueos carreteros en 20 de los 32 estados del país

Mauricio Hernández
Diseño: Armando Rodríguez

Un operativo desplegado por Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano en el municipio de Tapalpa, Jalisco, durante la madrugada de este domingo 22 de febrero, desembocó en la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”, líder máximo del Cártel Jalisco Nueva Generación y uno de los narcotraficantes más buscados por los gobiernos de México y Estados Unidos.

Horas después, el mismo grupo criminal reaccionó desatando una oleada de

incendios de automóviles, autobuses de pasajeros y camiones de carga; 250 bloqueos en decenas de carreteras y autopistas, y ataques contra tiendas de autoservicio, de conveniencia y sucursales del Banco del Bienestar en por lo menos 20 de los 32 estados del país.

Ante el pánico generado por la violenta reacción del grupo delictivo, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo un llamado a la calma y a que la población permanezca informada. También hizo un reconocimiento al trabajo de las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional y el gabinete de seguridad.

Sedena confirma colaboración de EUA

Con decenas de bloqueos activos en carreteras y autopistas, la noticia de la muerte de “El Mencho” comenzó a correr desde la mañana del domingo; sin em-

bargo, la confirmación llegó con un comunicado emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) poco después del mediodía.

La dependencia informó que Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano y personal de la Fuerza Especial de Reacción Inmediata de la Guardia Nacional, con apoyo de la Fuerza Aérea, el Centro Nacional de Inteligencia y la Fiscalía General de la República (FGR), desplegaron un operativo en el municipio de Tapalpa, ubicado a unos 130 kilómetros al suroeste de la ciudad de Guadalajara.

Tras un intercambio de disparos, cuatro presuntos integrantes del CJNG perdieron la vida en el lugar y otros tres resultaron lesionados de gravedad, por lo que fueron trasladados por aire a la Ciudad de México; sin embargo, fallecieron durante el trayecto.

Entre ellos se encontraba Oseguera Cervantes; “sin embargo, serán las autoridades correspondientes las que se encargarán de las actividades periciales para su identificación”, puntualizó.

Defensa reportó también la detención de dos individuos y el aseguramiento de vehículos blindados y armas, entre las que destacan lanzacohetes capaces de derribar aeronaves y destruir blindajes. Además, dio a conocer que tres soldados resultaron lesionados.

De acuerdo con la dependencia federal, esta operación militar contó con “coordinación y cooperación bilateral” de Estados Unidos, que proporcionó información complementaria de inteligencia.



Oleada de incendios

Se registraron incendios de automóviles, autobuses de pasajeros y camiones de carga, además de ataques contra tiendas de autoservicio, de conveniencia y sucursales del Banco del Bienestar.



blico de pasajeros y la cancelación tanto de clases como de eventos masivos.

“Quiero agradecer de corazón a todas las personas que integran las corporaciones de seguridad, salud y protección civil de los tres órdenes de gobierno, porque con su esfuerzo este día nos han ayudado a proteger a la ciudadanía y a restablecer poco a poco el orden. Lo que vivimos hoy es excepcional”, mencionó.

Por su parte, la gobernadora del estado de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, informó que 23 de los 46 municipios registraron 74 incidentes como bloqueos, incendios y otras agresiones. También confirmó la detención de por lo menos 35 personas por parte de fuerzas estatales y federales.

“Les confirmo que tenemos saldo blanco”, aseguró la mandataria estatal.

En tanto, el gobernador del estado de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, reportó la detención de dos personas, el abatimiento de cuatro probables delincuentes, el aseguramiento de un vehículo y cinco enfrentamientos entre fuerzas de seguridad y presuntos integrantes de la delincuencia organizada.

“Acaba de llegar de Guadalajara un avión al aeropuerto de Morelia con elementos de refuerzo de élite del Ejército Mexicano y también un helicóptero artillado de la Marina Armada de México, que llegó a la región de Jiquilpan Sahuayo, de la Ciénega de Chapala, para atender la situación en la región fronteriza con Jalisco”, declaró en conferencia de prensa.

De acuerdo con la Guardia Nacional, los estados de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas también sufrieron hechos delictivos.

Estados Unidos activa alerta de seguridad

Ante los bloqueos, incendios y otros sucesos violentos, la embajada de Estados Unidos en México lanzó una alerta de seguridad para sus ciudadanos, la cual abarca amplias zonas del estado de Jalisco, como Puerto Vallarta, Chapala y Guadalajara; regiones del estado de Baja California, como Tijuana, Tecate y Ensenada; ciudades del estado de Quintana Roo, como Cancún, Cozumel, Playa del Carmen y Tulum; así como los estados de Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Nuevo León y Tamaulipas.

“Debido a las operaciones en curso y los bloqueos de carreteras y la actividad delictiva derivada de ellas, los ciudadanos estadounidenses que se encuentren en las ubicaciones mencionadas deben permanecer en sus refugios hasta nuevo aviso”, detalló.

La representación diplomática ordenó que todo el personal del consulado general en Tijuana y del gobierno de Estados Unidos en Guerrero, Michoacán y Quintana Roo permanezca en sus hogares.



Sheinbaum llama a la calma

Ante los bloqueos y otras reacciones violentas del CJNG, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo un llamado a la calma y la tranquilidad para evitar la desinformación y el pánico.

“Existe coordinación con gobiernos de todos los estados; debemos mantenernos informados y en calma. Las redes sociales del gabinete de seguridad informan de manera permanente. En la mayor parte del territorio nacional se desarrollan actividades con plena normalidad”, escribió en redes sociales.

La mandataria mexicana aprovechó para expresar su reconocimiento al Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, las Fuerzas Armadas y el gabinete de seguridad.

“Trabajamos todos los días por la paz, la seguridad, la justicia y el bienestar de México”, enfatizó.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, también resaltó la labor desempeñada por el Ejército Mexicano en esta operación.

Código Rojo en marcha

Ante los más de 65 bloqueos carreteros que generaron incertidumbre en el estado de Jalisco, el gobernador Pablo Lemus Navarro puso en marcha el Código Rojo, ordenó la suspensión del transporte pú-



4

Presuntos integrantes del CJNG perdieron la vida en el lugar y otros tres resultaron lesionados de gravedad, por lo que fueron trasladados por aire a la Ciudad de México; sin embargo, fallecieron durante el trayecto, entre ellos, “El Mencho”.

Presidenta

Claudia Sheinbaum Pardo hizo un llamado a la calma y a que la población permanezca informada.





Agencia EFE

Gobernadores respaldan estrategia de seguridad federal tras operativo en Jalisco

En un pronunciamiento, el organismo reconoció las acciones realizadas para “salvaguardar la integridad y tranquilidad de la población”

Redacción

La Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores (Conago) expresó su respaldo a la estrategia nacional de seguridad del Gobierno de México tras un operativo realizado en Tapalpa, Jalisco, donde fuerzas federales se enfrentaron con integrantes de un grupo delictivo durante un intento de captura de Rubén “El Mencho”, quien resultó abatido. Posteriormente se registraron bloqueos carreteros y otros incidentes en diversas regiones del país.

En un pronunciamiento, el organismo reconoció las acciones de la Secretaría de la Defensa Nacional y el trabajo coordinado del gabinete de seguridad, el Ejército Mexicano, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional para “salvaguardar la integridad y tranquilidad de la población”.

Además, reiteró su disposición de mantener coordinación permanente con el gobierno federal, respaldar la política de seguridad y fortalecer, desde el ámbito estatal, las acciones para garantizar la paz y la seguridad de la ciudadanía.

El posicionamiento incluye el compromiso de fortalecer capacidades institucionales en prevención

del delito, inteligencia y procuración de justicia, e impulsar acciones integrales orientadas a atender las causas estructurales de la violencia.

Así mismo, el organismo expresó su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum por la “conducción de la política nacional de seguridad, la cual calificó como estratégica y orientada a preservar la estabilidad del país”.

La Conago también señaló: “La seguridad es una responsabilidad compartida entre los distintos ór-

denes de gobierno, por lo que las entidades federativas reafirmaron su compromiso de trabajar de manera coordinada para garantizar la paz, la estabilidad y el bienestar de la población”.

El documento fue suscrito por los titulares de los gobiernos estatales y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, quienes manifestaron su intención de mantener acciones conjuntas para enfrentar los desafíos en materia de seguridad pública.

AUTOTRANSPORTE

Canacar pide que se garanticen condiciones de seguridad en carreteras del país

Redacción (con información de El Economista)

La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) manifestó su “profunda preocupación” por los hechos violentos registrados en diversas carreteras de varios estados del país este domingo, los cuales han generado condiciones de riesgo para quienes transitan y laboran en dichas vías.

En un comunicado, se reconoció que los operativos implementados por el gobierno federal reflejan acciones para combatir a la delincuencia organizada; sin embargo, consideró indispensable que prevalezca el Estado de derecho en las vías de comunicación y que se garanticen condiciones reales de seguridad para



Agencia EFE

el tránsito y la operación del sector.

“La cámara hace un llamado a las y los operadores del autotransporte de carga a priorizar su integridad física, recomendando resguardarse en zonas seguras o retornar a sus patios de operación hasta que la situación se normalice y existan condiciones adecuadas para la circulación”, se explicó.



Especial

IGLESIA CATÓLICA **Episcopado pide resguardarse y reforzar seguridad ante violencia en el país**

Redacción

La Conferencia del Episcopado Mexicano llamó a la población a reforzar medidas de seguridad personal y comunitaria, resguardarse en sus hogares y evitar desplazamientos innecesarios ante los hechos de violencia registrados en diversas regiones de México.

En un comunicado dirigido al “pueblo de Dios que peregrina en México”, el organismo expresó su preocupación por los episodios de violencia generados como reacción a un operativo contra el líder de un grupo criminal, situación que, señaló, ha afectado a familias, parroquias y comunidades.

El episcopado exhortó a la ciudadanía a actuar con prudencia y atender las indicaciones de las autoridades civiles para proteger la integridad personal y colectiva. Indicó que la iglesia busca acompañar a la población mediante la oración y la cercanía pastoral en el contexto actual.

Además, llamó a intensificar la oración por la paz en el país, tanto en el ámbito familiar como en parroquias y celebraciones religiosas, y planteó que esta práctica debe traducirse también en acciones de reconciliación y fraternidad dentro de las comunidades.



EUA confirma que dio apoyo de inteligencia a México para abatir a “El Mencho”

Karoline Leavitt dijo que la Casa Blanca “elogia y agradece” al Ejército Mexicano por su cooperación y la exitosa ejecución de este operativo

Agencia EFE / El Economista

El gobierno del presidente Donald Trump confirmó este domingo que Estados Unidos brindó apoyo de inteligencia al gobierno mexicano para desarrollar el operativo en el que murió Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, corroboró en un mensaje en su cuenta de X que el gobierno estadounidense ayudó en la redada en la que terminó abatido “El Mencho”, en Tapalpa, Jalisco.

“‘El Mencho’ era un objetivo prioritario para los gobiernos de México y Estados Unidos, ya que era uno de los principales traficantes de fentanilo a nuestro país”, agregó Leavitt sobre el líder abatido.

Un funcionario de Defensa estadounidense había adelantado al “Washington Post” que la Fuerza de Tarea Interinsti-

CJNG

Fundada en 2009, es considerada por Estados Unidos una de las organizaciones criminales más violentas, señalada de realizar tráfico internacional de cocaína, heroína, metanfetaminas y fentanilo.

tucional Conjunta Anticártel (JIATF-CC), una unidad de inteligencia recién conformada bajo la supervisión del Comando Norte de Estados Unidos, había sido clave para el operativo en el que murió el líder del CJNG.

“El presidente Trump ha sido muy claro: Estados Unidos se asegurará de que los narcoterroristas que envían drogas letales a nuestro país se vean obligados a enfrentar la justicia que merecen desde hace mucho tiempo”, recalcó la vocera en su mensaje.

EUA aplaude operativo donde fue abatido “El Mencho”

Christopher Landau, subsecretario de Estado estadounidense, celebró la acción de las fuerzas mexicanas y aseguró que esta representa un avance significativo para la seguridad regional.

“Se me ha informado que fuerzas de seguridad mexicanas han matado a ‘El Mencho’, uno de los capos más sanguinarios. Esto es un gran hito para México, Estados Unidos, América Latina y el mundo”, escribió en la red social X.

ALERTA

Embajadas alertan a sus ciudadanos sobre violencia y bloqueos en México

Agencia EFE

Las embajadas de Estados Unidos, Canadá, Argentina, Alemania, Francia, Polonia y Rusia emitieron este domingo alertas de seguridad para sus ciudadanos en México, ante los bloqueos y hechos violentos registrados en varios estados del país, tras la muerte del capo Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La embajada de Estados Unidos pidió a sus ciudadanos permanecer en sus domicilios en amplias zonas, incluyendo Jalisco, Baja California, Quintana Roo y áreas de Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Nuevo León y Tamaulipas.

Canadá se declaró “profundamente alarmado” por los enfrentamientos armados y bloqueos en Jalisco, y pidió evitar salir a las calles, especialmente en Puerto Vallarta, donde se emitieron órdenes de confinamiento, mientras aerolíneas como Air Canada suspendieron vuelos hacia ese destino.

La cancillería de Argentina recomendó a sus ciudadanos evaluar cuidadosamente la necesidad de viajar a Jalisco y postergar desplazamientos “no imprescindibles”.

Las embajadas de Alemania y Francia instaron a permanecer en lugares seguros, evitar multitudes y seguir estrictamente las indicaciones de las autoridades locales ante disturbios y bloqueos.



VIOLENCIA

Canadá está “profundamente alarmado” por enfrentamientos en Jalisco

Agencia EFE

El gobierno de Canadá afirmó este domingo estar “profundamente alarmado” por los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y grupos criminales en el estado de Jalisco, tras la muerte del líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación

(CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”.

En una declaración publicada en sus redes sociales, la ministra de Exteriores de Canadá, Anita Anand, agregó que Ottawa sigue de forma estrecha “la grave y rápida evolución de la situación de seguridad en el estado de Jalisco”.

La oleada de violencia se inició tras la muerte, en una operación federal, del líder del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, abatido en Tapalpa.

“Estamos profundamente alarmados por los informes de violencia tras una importante operación de seguridad, que incluyen enfrentamientos armados, bloqueos de carreteras y vehículos incendiados en múltiples zonas. Somos conscientes de que las autoridades locales han emitido órdenes de confinamiento en algunos lugares y la situación sigue siendo cambiante”, añadió Anand.



Noruega dominó el medallero final de los Olímpicos de Invierno

Agencia EFE

El equipo de Noruega, con un total de 41 preseas (18 de oro, 12 de plata y 11 de bronce) y liderado por el esquiador de fondo Johannes Hoesflot Klaebo, ganador de seis títulos, encabezó con holgura el medallero final de los Juegos Olímpicos de Invierno de Milano Cortina 2026.

Noruega mejoró la cosecha de metales de la anterior cita olímpica invernal, Beijing 2022, donde también lideró el medallero final con 37 preseas (16 oros, ocho platas y 13 bronce).

En el segundo puesto de Milan Cortina 2026 acabó la selección de Estados Unidos, con 33 medallas: 12 de oro, 12 de plata y nueve de bronce.

Países Bajos reinó en el patinaje de velocidad, en el que logró todos sus trofeos, para acabar tercero en el medallero con 20 metales: 10 de oro, siete de plata y tres de bronce.

La delegación mexicana no consiguió ninguna presea, pero logró varias marcas individuales, como la segunda clasificación a una final de Donovan Carrillo, en patinaje artístico; la primera participación de una mexicana en esquí de fondo, con Regina Martínez, y los séptimos juegos de Sarah Schleper.



Agencia EFE

LIGA MX

Reprograman partido de Gallos ante Juárez

Mauricio Hernández

Ante los hechos violentos ocurridos en los estados de Jalisco, Guanajuato y Michoacán por la muerte del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", la Liga



Mexsport

MX anunció la reprogramación del partido entre los Gallos Blancos de Querétaro y Bravos de Ciudad Juárez.

"El partido entre los clubes Querétaro y Juárez FC, correspondiente a la Jornada 7 del torneo Clausura 2026, a disputarse

el día de hoy (ayer), a las 19:00 horas, en el estadio La Corregidora, será reprogramado con fecha y hora por definir", confirmó en un comunicado.

Debido a los bloqueos carreteros e incendios de tiendas de conveniencia en las

Deporte

Querétaro, Qro., lunes 23 de febrero de 2026



Agencia EFE / Especial

¡Torito se corona en tour de los Emiratos Árabes Unidos!

El mexicano se agenció una de las pruebas más prestigiosas del calendario, sellando así su primera victoria del año

Agencia EFE

El mexicano Isaac del Toro (UAE) se impuso este domingo en el Tour de los Emiratos Árabes Unidos, que finalizó en Abu Dhabi.

En la séptima y última etapa, disputada este domingo, se impuso al sprint el italiano Jonathan Milan (Lidl Trek), que, con este triunfo, suma tres victorias parciales de siete en esta prueba de categoría World Tour.

Del Toro no tuvo problemas para confirmar el maillot rojo con el que se vistió el sábado al cruzar en primera posición la etapa reina por delante del transalpino Antonio Tiberi (TBV), segundo en la general, a 20 segundos del ameri-



20

Segundos de ventaja, obtuvo Del Toro sobre el italiano Antonio Tiberi en la clasificación general.

3

Victorias en siete etapas, logró el mexicano en el tour.

cano del UAE.

El colombiano Harold Tejada (XAT) fue finalmente cuarto, a 1:25 de Del Toro, y el australiano Lucas Plapp (Jayco) ocupó la tercera plaza, a 1:14 del líder.

El belga Remco Evenepoel (Red Bull) fue 100. en la general, a 2:25 del maillot rojo.

En la etapa que cerró la prueba, los hombres de los equipos de los esprinters controlaron la carrera y echaron abajo una fuga que había ido perdiendo elementos a medida que se acercaban a la meta.

Milan ganó un cerrado sprint en las largas rectas de Abu Dhabi al noruego Erlend Blikra (UXM), al australiano Samuel Welsford (Ineos) y al británico Ethan Vernon (NSN), que cruzaron la meta con el mismo registro que el transalpino del Lidl.

El ciclista de Tolmezzo ha sumado con la de este domingo su quinta victoria parcial en este inicio de temporada, la tercera en la prueba emiratí.

entidades federativas vecinas, la Policía Estatal de Querétaro redobló los operativos de seguridad en los límites con Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí para prevenir situaciones de riesgo.

De acuerdo con el gabinete de seguridad del Gobierno de México, presuntos integrantes del CJNG realizaron por lo menos 26 bloqueos en diferentes carreteras del estado de Jalisco, cinco de los cuales ya han sido retirados.

Además del duelo de Gallos Blancos, el estadio La Corregidora es considerado como sede del partido amistoso de la Selección Nacional de México frente al equipo de Islandia, el próximo miércoles por la noche.

Moneda

Querétaro, 23 de febrero de 2026

Esquema digital

El proceso de apertura lo puedes llevar a cabo en la app Afore Móvil con estos pasos:

- Inicia sesión o regístrate en la aplicación.
- Dirígete a la sección de trámites.
- Selecciona Registro y consulta de menores.
- Captura la CURP del menor.
- Selecciona si eres padre, madre o tutor, y captura un alias para el menor.
- Tómale una fotografía a su acta de nacimiento.
- Ingresa tu contraseña para aceptar los contratos.
- Dale seguimiento al saldo de la cuenta desde registro y consulta de menores, seleccionando el alias del menor.



¿Cómo abrir una cuenta afore niños?

De 2016 al 13 de febrero de este año se abrieron 134 mil 520 cuentas, una cifra relativamente pequeña si se considera que en el país hay cerca de 38 millones de niños y adolescentes

El Economista

Puedes construir la seguridad financiera de tu hijo o tutelado desde que nace, y existen diversas herramientas para lograrlo, una de ellas es la cuenta afore niños, que es una opción de ahorro para el retiro pensada para menores de 18 años, que busca desarrollar la educación financiera y preparar a los niños para su vida adulta y la tercera edad.

Puedes aportar desde un peso a la cuenta afore infantil y, a la par, inculcarle al menor la importancia del ahorro, de tal manera que él, al paso del tiempo, sume recursos a su cuenta individual.

Debes tener en cuenta que el titular de la cuenta es el menor y que tú actuarás como su representante legal hasta que cumpla la mayoría de edad.

Si bien lo ideal es que los recursos generados se acumulen para el retiro, estos se depositan en la subcuenta de ahorro voluntario y, por ello, se pueden retirar en cualquier momento para cumplir algún sueño del menor, como un viaje, pero siempre con la autorización de papá, mamá o adulto responsable.

Si desean dejar el ahorro en la afore, cuando comience su vida laboral, este se trasladará a su cuenta individual para seguir generando rendimientos.

¿Cómo se abre una cuenta afore niños?

- Como mamá, papá o tutor, acude a la afore que administra tu cuenta individual para registrar al menor o haz el trámite en línea.
- Una vez que lo tengas, puedes empezar a realizar aportaciones en ventanillas de la afore o por domiciliación bancaria (con montos desde un peso), o en depósitos en tiendas e instituciones como 7-Eleven, Círculo K y sucursales Telecom (a partir de 50 pesos).



¿Qué necesitas?



Tu identificación oficial.



CURP y acta de nacimiento o pasaporte del menor.



Un documento que acredite la tutela del niño o joven.



Los datos del expediente del menor (nombre, fecha de nacimiento, RFC, nacionalidad, domicilio, teléfonos, beneficiarios y referencias).



Expediente electrónico actualizado de quien ejerza la patria potestad o tutor.



El proceso tarda alrededor de 10 días hábiles.

**NETFLIX
ADQUIERE
"SOY
FRANKELDA"**

Agencia EFE

El primer largometraje mexicano en 'stop-motion', "Soy Frankelda", será parte del catálogo de Netflix este 2026, informó la plataforma de 'streaming', tras la adquisición de la producción dirigida por Arturo y Roy Ambriz.

La compañía en Latinoamérica informó en un comunicado que la película de los hermanos Ambriz, protegidos del director Guillermo del Toro, tendrá un estreno programado para este año y así llegará a las pantallas del mundo.

Del Toro ha reconocido a "Soy Frankelda" como un "hito en la animación 'stop-motion' mexicana y un verdadero triunfo de la visión, la tenacidad y el amor por el oficio". Además, el realizador de "Pinocchio" participó como mentor artístico en el rodaje de la cinta.



Especial

Página 14

códigoro
REALIZACIÓN

Élite

Querétaro, Qro., lunes 23 de febrero de 2025



Agencia EFE / Especiales



Rumbo al Oscar

Los BAFTA son los galardones más importantes del cine británico y son considerados la antesala de los Oscar, por lo que la victoria de "Una batalla tras otra" podría impulsar su carrera hacia la estatuilla dorada.



favorita, tras liderar la lista de nominaciones, con 14, y ganó la pugna a su principal rival, "Los pecadores", de Ryan Coogler, que solo consiguió tres de los 13 premios a los que optaba: Mejor guion original, Mejor banda sonora original y Mejor actriz de reparto, para la británico-nigeriana Wunmi Mosaku.

Los académicos británicos también premiaron con tres máscaras al "Frankenstein" del mexicano Guillermo del Toro, que se impuso en los apartados de Mejor diseño de vestuario, Mejor diseño de producción y Mejor maquillaje y peluquería.

Otros de los títulos premiados este domingo en el Royal Festival Hall de Londres fueron el drama shakesperiano "Hamnet", de Chloé Zhao, que obtuvo dos BAFTA, el de Mejor película británica y el de Mejor actriz, para la irlandesa Jessie Buckley.

Igualmente sorprendió el desempeño de la cinta británica "I swear", que fue reconocida en casa con los premios de Mejor casting y Mejor actor, para el inglés de ascendencia vasca Robert Aramayo, que individualmente acabó la velada con dos máscaras doradas en su palmarés, al repetir hazaña en la categoría de Estrella revelación.

"Una batalla tras otra", la gran vencedora de los BAFTA

El filme protagonizado por Leonardo DiCaprio, Sean Penn y Benicio del Toro consiguió seis máscaras doradas, incluida la de Mejor película y Mejor dirección

Agencia EFE

El 'thriller' de acción "Una batalla tras otra", del estadounidense Paul Thomas Anderson, se proclamó este domingo como el gran vencedor de la 79a. edición de los premios BAFTA del cine británico, tras conseguir seis máscaras doradas, in-

Noche amarga

Las candidatas iberoamericanas, encabezadas por la española "Sirat", de Óliver Laxe, y "O agente secreto", se fueron de vacío de la gala, después de que la noruega "Sentimental value" se impusiera en la categoría de Mejor película de habla no inglesa.

cluida por Mejor película, Mejor dirección y Mejor actor de reparto, para Sean Penn.

Además de los ya mencionados, el palmarés de la cinta, protagonizada, entre otros, por Leonardo DiCaprio y Benicio del Toro, se completó con el galardón de Mejor guion adaptado, Mejor fotografía y Mejor edición.

La victoria de "Una batalla tras otra" en estos BAFTA, los galardones más importantes del cine británico, considerados la antesala de los Oscar, podría decantar la balanza a favor del filme de Paul Thomas Anderson en su carrera hacia la estatuilla dorada.

La cinta estadounidense cumplió con las expectativas con las que partía como

Tendencias

Querétaro, Qro., lunes 23 de febrero de 2026

LA IMAGEN DEL DÍA

Pokémon invade la pasarela

Pokémon invadió este fin de semana la pasarela de la Semana de la Moda de Londres, de la mano del diseñador neerlandés JimmyPaul, quien, con su colección Roam, trasladó el característico mundo de los videojuegos nipones a la London Fashion Week, inspirando sus diseños en las diferentes y carismáticas criaturas de ese universo.



Agencia EFE

'TRENDING' WEB



Agencia EFE / Especial

#ElMencho Confirman muerte de "El Mencho" en operativo de fuerzas federales

<https://shorturl.at/Y8w1N>



#IsaacDelToro Isaac Del Toro triunfa en Tour de los Emiratos Árabes Unidos

<https://shorturl.at/EZJSK>



#GallosBlancos Reprograman partido de Gallos Blancos contra Juárez

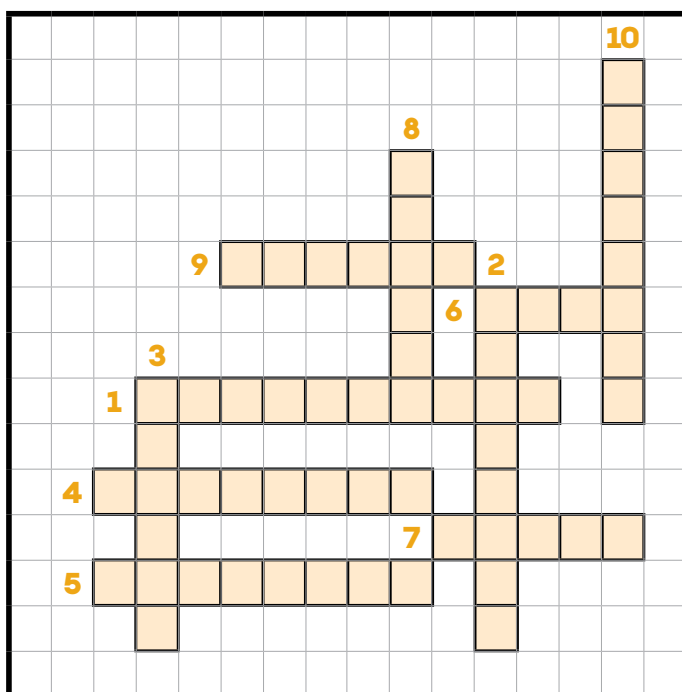
<https://shorturl.at/DGFSb>



#EstadosUnidos Embajada de EUA activa alerta de seguridad tras muerte de "El Mencho"

<https://shorturl.at/OMm98>

CRUCIGRAMA



Para buscar

- Convertir en una razón misma dos o más cosas.
- Separar mentalmente las cualidades de un objeto para considerarlas aisladamente.
- Dar aullidos o alaridos, generalmente los animales. Torbellino, remolino.
- Insectívoro parecido a una rata, de hocico alargado y puntiagudo, orejas semiescondidas en el pelo y ojos minúsculos. Nubecilla que se ve delante de los ojos por defecto de la vista. Sinónimo de estar distraído.
- Capaz de conmovier o agitar el ánimo infundiéndose efectos vehementes y, en particular, dolor, tristeza o melancolía.
- Afecto por el cual el ánimo busca el bien verdadero o imaginado, y apetece gozarlo. Pasión que atrae un sexo hacia el otro. Afecto puro y sin mezcla de interés ni sensualidad.
- Vulgar, trivial.
- Rollo o columna a la entrada de algunos lugares, donde se exponía a los reos a la vergüenza.
- Persona que hace gala de su insensibilidad; que hace alarde de no creer ni en la rectitud ni en la sinceridad, impúdico.
- Que presenta bello aspecto, esbeltez y movimientos ágiles y graciosos. Valiente y noble al actuar. Grande, excelente.

SUDOKU

			5		2		4	6
							1	9
5	4	6		1	9	3	2	
	5				4		3	2
8			9		3	6		
3	6			5		9		
	7	3					2	5
	2	5		4	7			3
6	9						7	

Busca las respuestas del día anterior en:
sudoku.codigooro.mx crucigrama.codigooro.mx

codigoqro.mx

TU MARCA EN LA PALMA DE TU CLIENTE



Pregunta por nuestros paquetes publicitarios

 (446) 257 2602

f @ X  [codigoqro](https://www.youtube.com/codigoqro)